



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
PERSONAL DOCENTE

***Resolución de fecha 23 de junio de 2009, por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes a interinidades en Puestos docentes en Centros Públicos de Cantabria***

De conformidad con las normas para la provisión de puestos de trabajo docentes para el curso 2010/2011, se hacen públicas las siguientes listas de aspirantes a interinidades:

listas para vacantes de plantilla, de los aspirantes a interinidades de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas

En estas nuevas listas, se ha procedido a incluir los códigos de la acreditación bilingüe de aquellas personas que lo tienen concedido al día publicación de las mismas.

Así mismo se han excluido, de las listas de las asignaturas que se encuentran en proceso selectivo, a aquellos que aún teniendo derecho de permanecer en las mismas, no han presentado solicitud de participación en el proceso selectivo para las mismas.

Los interesados pueden presentar reclamaciones contra las listas desde el 24 al 30 de junio, ambos incluidos.

Santander 23 de junio de 2010

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo. Jesús Gutiérrez Barriuso